



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

Contaduría pública



Materia: Contabilidad avanzada

Contadora: Janeth Del Roció Espinosa Espinosa

Alumno: Ivan Santiago Hernández

Tema: Reexpresion de los estados financieros

Grupo y cuatrimestre: 6to cuatrimestre “A”

Fecha: 18 de julio de 2020

REEXPRESION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

* Normas de información financiera sobre reexpresión de estados financieros.

* Las revaluaciones de activo fijo, con carácter de boletín provisional (que finalmente no fue aprobado), establecía que para que las revaluaciones fueran consideradas de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Deberían reunir los siguientes requisitos:

Requisitos

- a) La revaluación debía ser revelada adecuadamente en los estados financieros.
- b) El balance general debía mostrar separadamente los valores originales, depreciaciones y el monto de la revaluación; asimismo, el superávit por revaluación debía revelarse claramente en el capital.
- c) La revaluación debía respaldarse en estudios y dictámenes de técnicos independientes.
- d) El superávit por revaluación no debía distribuirse, pero sí podía capitalizarse.

* En septiembre de 1975 se publicaron, en la revista Contaduría pública, las conclusiones relativas a la proporción para el ajuste de los estados financieros por cambios en el nivel general de precios.

- a) Reconocía que la inflación afectaba significativamente la información financiera preparada sobre costos históricos.
- b) Para lograr que los estados financieros mostraran información razonablemente correcta en periodos de pronunciada inflación, debían modificarse todas las cifras con el fin de que mostrase unidades monetarias del mismo poder adquisitivo.
- c) Para cumplir con el principio de revelación suficiente debían presentarse conjuntamente los estados financieros a valores históricos y actualizados.

* Como consecuencia de la actualización surgieron nuevos conceptos:

- Resultado (efecto) por tenencia de activos no monetarios (RETANM).
- Costo integral de financiamiento (CIF).
- Intereses.
- Efecto monetario.
- Efecto por posición monetaria

* Factor de reexpresión (factor de actualización)

Lo utilizaremos cuando lo que necesitemos saber es la cifra reexpresada (valor actualizado) de los bienes respectivos, y lo obtenemos dividiendo el índice de precios de la fecha de reexpresión entre el índice de precios de la fecha base (fecha de adquisición).

* Método de actualización

* Dos aspectos sobresalientes y relevantes para comprender lo fácil del proceso de reexpresión de la información financiera.

1. es un proceso lógico y que no importa la metodología seguida para lograrlo, el resultado siempre deberá ser el mismo.
2. es que siempre que necesitemos obtener un factor de reexpresión (factor de actualización) o un porcentaje de inflación (factor de ajuste), siempre tendremos que dividir el índice de precios actual o de la fecha en la que llevamos a cabo la reexpresión, entre el índice de precios de la fecha base (de adquisición), o anterior reexpresión. Jugando con las palabras, diremos que para obtener nuestros factores, siempre, al hacer la división, en el numerador deberemos anotar el índice de precios actual y en el denominador: el índice de precios viejo.

* Es importante hacer hincapié en que todos los datos y los índices corresponden a la realidad, ya que los índices corresponden a los publicados por el Banco de México.

Concepto, causas y efectos de la inflación.

* es la reducción del valor del poder de compra de una unidad monetaria, lo cual se manifiesta cuando un individuo adquiere significativamente menos bienes y servicios con la misma cantidad de dinero, a lo largo del tiempo.

Es el incremento constante y generalizado de los precios de bienes o servicios, o la disminución en el poder adquisitivo de la moneda.

* Según Milton Friedman

La inflación se produce cuando la cantidad de dinero aumenta más rápidamente que la de los bienes y servicios; cuanto mayor es el incremento de la cantidad de dinero por unidad de producción, la tasa de inflación es más alta.

* Causas de la inflación

Internas

Producción agropecuaria insuficiente.
Emisión excesiva de circulante que no está respaldada por la producción.
Excesivo afán de lucro de los comerciantes.
Espiral precio-salario.
Actividades especulativas.
Acaparamiento y ocultación de mercancía.

Externas

Importaciones.
Penetración excesiva de capitales extranjeros.
Exceso de exportaciones.
Especulación y acaparamiento mundial.

* NIF B-10, Efectos de la inflación

La NIF B-10 tiene como objetivo establecer las normas particulares para el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros de las entidades.

* Entorno económico

Es el ambiente económico en el que opera una entidad y puede ser de dos tipos:

- A) Inflacionario, cuando los niveles de inflación provocan que la moneda local se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo.
- B) No inflacionario, cuando la inflación es poco importante y, sobre todo, se considera controlada en el país; por lo anterior, dicha inflación no tiene incidencia en los principales indicadores económicos del país

Métodos de reexpresión.

1. Entorno inflacionario. Deben reconocerse los efectos de la inflación aplicando el

denominado método integral, basado en

* Proceso de la reexpresión.

Método integral (entorno inflacionario)

La NIF B-10 reglamenta este método cuando el entorno económico es calificado como entorno inflacionario, la entidad debe reconocer los efectos de la inflación en sus estados financieros mediante la aplicación del método integral.

Estructura financiera

a) Para las partidas monetarias

La afectación a su poder adquisitivo, la cual se denomina resultado por posición monetaria (REPOMO).

b) Para las partidas no monetarias

El efecto de reexpresión necesario para poder expresarlas en unidades de poder adquisitivo a la fecha de cierre del balance general.